

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FEDERACIÓN GOLF – COSTA RICA

Se convoca a las asociaciones federadas de la **Federación Golf – Costa Rica**, cédula jurídica número 3-002-663788, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará **a las 18:00 horas del día Martes 28 de abril de 2026**, por videoconferencia mediante el programa Zoom.

De no haber quórum en primera convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después en segunda convocatoria, con un mínimo de 2 asociaciones federadas.

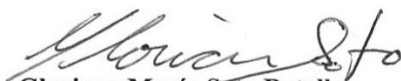
En la **Asamblea** se conocerá:

1. Informe de la Presidencia.
2. Presentación Estados Financieros 2023 - 2024 – 2025
3. Desafiliación
  - 3-1 Asociación Deportiva de Golf Península de Nicoya Ced. #3-002-677609
  - 3-2 Asociación Deportiva de Profesionales de Golf, Céd. #3-002-697913Por extinción normal
4. Asuntos varios

**Nos permitimos recordarles:**

1. Indispensable enviar al e-mail [info@fedegolfcr.com](mailto:info@fedegolfcr.com) la certificación de personería jurídica de las asociaciones al día, a más tardar el lunes 27 de abril de 2026.
2. Los asociados que no puedan hacerse presente mediante su representante legal inscrito, podrán hacerse representar por medio de un Poder Especial. El Poder Especial deberá emitirse en papel simple, contar con los timbres correspondientes, estar firmado por el representante legal, y contar con la autenticación de un abogado. También podrá ser otorgado el Poder Especial mediante una sesión de Junta Directiva, que deberá ser protocolizada por un notario público, con las formalidades y fes notariales respectivas requeridas, y los timbres de ley. El Poder Especial deberá ser enviado a más tardar el lunes 27 de abril de 2026 al e-mail [info@fedegolfcr.com](mailto:info@fedegolfcr.com).
3. Cada asociación y su representante es responsable de tener un equipo de cómputo, conexión a internet estable y con suficiente capacidad para audio, video y datos en tiempo real, y el programa Zoom debidamente instalado en su equipo de cómputo.
4. Cada asociación deberá llamar al teléfono #2549-0922 para brindarles la clave de acceso a la videoconferencia Zoom.
5. Las asociaciones federadas deben estar al día con su membresía para participar en la Asamblea

San José, 17 de abril de 2026

  
**Gloriana María Soto Batalla**  
**Secretario de la Junta Directiva**  
**Federación Golf-Costa Rica**